

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Director de la Escuela de Archivología de la Facultad, Mgter. Tomás Ezequiel Bondone; y

CONSIDERANDO:

que los gastos se realizaron en el desarrollo de un Taller de restauración, llevado a cabo en el marco del Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG);

que para dichos gastos se le otorgó al Mgter. Tomás Ezequiel Bondone un adelanto de \$ 6000,00;

que la diferencia entre el total de gastos y el adelanto otorgado fue cubierta con fondos propios del Mgter. Tomás Ezequiel Bondone;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

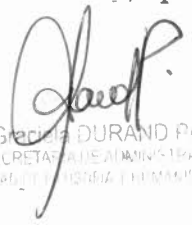
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

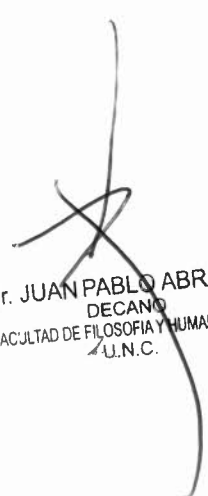
ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el Director de la Escuela de Archivología de la Facultad, Mgter. Tomás Ezequiel Bondone por un monto total de \$ 6216,38 (pesos seis mil doscientos dieciséis con 38/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto al Mgter. Tomás Ezequiel Bondone previa cancelación del adelanto de \$ 6000,00 oportunamente otorgado.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos el Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la Escuela de Archivología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **09 MAY 2018**
RESOLUCIÓN Nº 0492
e.s.


Cm. Gabriela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 0492

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
27/03/2018	B.0004-00110847	RAMÍREZ LUCAS	IMPRESIONES	\$ 1.025,00
11/04/2018	C.0002-00000026	RODRÍGUEZ SERGIO	CELULOSA	\$ 300,00
21/03/2018	B.0207-00073499	KUM S.A.	LIJAS	\$ 107,38
27/03/2018	B.0004-00110848	RAMÍREZ LUCAS	IMPRESIONES	\$ 1.025,00
21/03/2018	B.0002-00077534	ASUPAPEL S.A.	PLANCHAS Y REGLAS	\$ 1.760,00
21/03/2018	B.0002-00077535	ASUPAPEL S.A.	PLANCHAS Y REGLAS	\$ 1.999,00
				\$ 6.216,38


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES